



DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CORTES DE ARAGÓN

COMISIÓN INSTITUCIONAL

Comisiones. Serie B: Iniciativas parlamentarias
Número 115 — Año 2001 — Legislatura V

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. EMILIO EIROA GARCÍA

Sesión núm. 24

Celebrada el martes 2 de octubre de 2001

ORDEN DEL DÍA

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia del director de la Oficina de la Diputación General en Madrid, solicitada por el G.P. Popular, al objeto de explicar las actuaciones realizadas desde su nombramiento y el plan de actuaciones pendientes del año 2001.*

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. Emilio Eiroa García, acompañado por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. José Cosme Martínez Gómez, y por la secretaria de la misma, Ilma. Sra. D.ª Amparo García Castelar. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Estella Izquierdo.

Comparece ante la comisión el director de la Oficina de la Diputación General de Aragón en Madrid, D. Juan Carlos Trillo Baigorri.

SUMARIO**Comparecencia del director de la Oficina de la Diputación General en Madrid, al objeto de explicar las actuaciones realizadas desde su nombramiento y el plan de actuaciones pendientes del año 2001.**

- El diputado Sr. Guedea Martín, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia2087
- El director de la Oficina de la Diputación General en Madrid, Sr. Trillo Baigorri, contesta2087
- El diputado Sr. Guedea Martín replica2092
- El diputado Sr. Bernal Bernal fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista2093

- La diputada Sra. Blasco Nogués fija la posición del G.P. del Partido Aragonés2094
- El diputado Sr. Alonso Lizondo fija la posición del G.P. Socialista2095
- El Sr. Trillo Baigorri contesta2097

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento2098

El señor presidente (EIROA GARCÍA): Señorías, damos comienzo a la Comisión Institucional [a las once horas y siete minutos].

El primer punto del orden del día: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, que lo dejaremos para el final de la sesión.

El segundo punto es la comparecencia del director de la Oficina de la Diputación General de Aragón en Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de explicar las actuaciones realizadas desde su nombramiento y el plan de actuaciones pendientes del año 2001.

En aplicación del artículo 180 del Reglamento, por acuerdo de la Mesa y oídos los portavoces de los grupos parlamentarios, en atención a la naturaleza de la materia objeto del debate y al momento de la tramitación en que este se encuentra, vamos a proceder de la siguiente forma. En primer lugar intervendrá el Grupo Parlamentario del Partido Popular, responderá el director de la Oficina de la Diputación General de Aragón por tiempo de veinte minutos y luego cada grupo tendrá diez minutos para su exposición, aclaraciones o preguntas. Por último cerrará el director de la Oficina de la Diputación General de Aragón contestando a los distintos grupos, por tiempo también de diez minutos.

Por lo tanto, comenzamos la sesión con la intervención del Grupo Parlamentario Popular: el señor Guedeza tiene la palabra.

Comparecencia del director de la Oficina de la Diputación General en Madrid, al objeto de explicar las actuaciones realizadas desde su nombramiento y el plan de actuaciones pendientes del año 2001.

El señor diputado GUEDEZA MARTÍN: Señor presidente. Señoras y señores diputados.

En primer lugar agradecemos la presencia del director de la Oficina del Gobierno de Aragón en Madrid.

En segundo lugar señalamos que el Grupo Parlamentario solicitó esta comparecencia, igual que en su momento solicitó la comparecencia del director de la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, por cuanto se estimaba conveniente que ambos cargos institucionales, cargos políticos, del Gobierno de Aragón explicasen ante esta cámara las actuaciones en sus respectivos cargos desde su nombramiento.

En el caso de la Oficina del Gobierno de Aragón en Madrid, a juicio de este grupo parlamentario, por lo menos por las noticias que hemos tenido, se crea por decreto del Gobierno de Aragón y aparece en la estructura orgánica del Gobierno de Aragón. Entonces, tanto la Oficina de Aragón en Bruselas como la Oficina de Aragón en Madrid están directamente incardinadas en la Presidencia del Gobierno de Aragón. En su momento, en cuanto a los nombramientos del personal y demás, el grupo parlamentario ya hizo las debidas apreciaciones. Salió a la prensa el asunto por los problemas que hubo para el nombramiento del subdirector adjunto a la oficina, por los problemas políticos del PSOE en el nombramiento del mismo.

Seguidamente impulsamos una iniciativa parlamentaria cuando se retomó el alquiler de un piso en Madrid, que se alquiló en primer lugar una oficina, hecho que fue objeto de

pregunta, de una solicitud de documentación y de una pregunta parlamentaria al consejero de Economía, Hacienda y Empleo, en virtud de un informe que había de la Dirección General de Patrimonio; ese asunto creo que fue debidamente explicado por parte del consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Posteriormente tuvimos conocimiento —supongo que ahora también nos lo dirá— de un problema con la licencia de obra o licencia de apertura con el Ayuntamiento de Madrid, por lo que se alquiló otra oficina en las proximidades de la anterior. Volvió a reflejarse aquí, aunque no hubo aquí más actuaciones; desde luego, nuestro grupo parlamentario no las produjo, no sé si desde otro grupo se produjeron. Más tarde se produjo la inauguración oficial de la oficina.

Pero la verdad es que no hemos tenido demasiado conocimiento en estas Cortes de la actividad de la Oficina de Bruselas. Desgraciadamente se produjeron unos hechos que ya serán explicados aquí, porque hemos pedido también la comparecencia a esos efectos en esta comisión. A partir de entonces creemos que durante el tiempo que lleva la Oficina del Gobierno en Madrid no hemos tenido conocimiento en estas Cortes de la actividad que haya desarrollado.

Digo que en este momento hay un desconocimiento absoluto, salvo en alguna ocasión concreta, muy pocas, porque los que estamos aquí todos los días consultamos todos los medios de comunicación aragoneses, y la verdad es que la aparición de actuaciones o de actos en los que haya participado la oficina han sido mínimos. A lo mejor ha participado en algunos y no han tenido un reflejo, porque haya sido impulsado por el Departamento del Gobierno de Aragón, que ha organizado dicho acto; pero realmente ahí queda una actividad, por tanto, oscurecida o desconocida en el ámbito político parlamentario.

Eso es lo que ha motivado la petición de comparecencia por parte de nuestro grupo. Creo que no debo decir nada más en este momento, sino escuchar lo que nos exponga el director de la Oficina del Gobierno de Aragón en Madrid.

Nada más, señor presidente.

El señor presidente (EIROA GARCÍA): Gracias.

Tiene la palabra, para su exposición, el director de la Oficina de la Diputación General de Aragón en Madrid

El señor TRILLO BAIGORRI: Señor presidente. Señorías. Buenos días.

En primer lugar quisiera mostrar mi satisfacción por comparecer por primera vez ante esta Comisión Institucional de las Cortes de Aragón y precisamente agradecer la oportunidad que me brindan de poder explicarles nuestro trabajo. Yo creo que quizá su señoría tenía razón en cuanto que nuestro trabajo no es muy conocido. Evidentemente, este es el foro más adecuado. Cuando usted hacía las valoraciones de la prensa y todo esto, de alguna manera es la prensa de Aragón la que a lo mejor no está muy informada, precisamente por no estar allí.

Muy bien, el esquema de la intervención va a ser el siguiente. Primero les voy a comentar un poco, precisamente, esa génesis de la oficina, un poco su localización, para darles luego a conocer los objetivos marcados y continuar posteriormente con los trabajos realizados, precisamente en cada una de las áreas, que son cuatro, de actividad que de-

sempeñamos. Por último, por supuesto, les mencionaré la planificación y las actividades previstas para este futuro inmediato.

Tenía prevista una intervención quizá un poco extensa; voy a tratar de acomodarme al tiempo que la presidencia me ha marcado. Por ello este informe no pretende ser una descripción detallada y exhaustiva de todas y cada una de las actividades, que les aseguro que han sido innumerables, como tendrán oportunidad de conocer, sino más bien una reflexión general de la filosofía de trabajo y, por supuesto, de los hechos más significativos que hemos realizado en la oficina.

Como muy bien mencionaba el señor diputado, todo esto dentro de los parámetros marcados por el Decreto de 28 de septiembre de 1999, de la Presidencia de Gobierno, en el cual se especifica que la oficina realiza tareas de seguimiento, información y asesoramiento al Gobierno de Aragón, de la política del Estado y de las acciones de este con trascendencia para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Les iba a comentar un poco la génesis de la oficina, dónde está situada, que está en la calle Felipe IV, número 5, en el barrio madrileño de los Jerónimos, situado en un lugar privilegiado realmente, a escasos metros del Congreso de los Diputados, en el eje de la Castellana-Paseo del Prado, con multitud de ministerios cercanos. Con lo cual, nuestra actividad se ve reflejada en que tenemos un fácil acceso a todos estos sitios, y, además, al ser un punto muy céntrico y bien comunicado, permite una gran afluencia de ciudadanos. Actividad importante que ya les relataré, porque, evidentemente, hay una actividad que se ha ido generando y que es ahora primordial para incluso la Oficina del Gobierno en Madrid.

Somos tres personas en la Oficina del Gobierno de Aragón: está el colaborador, que actúa un poco con funciones de apoyo logístico y labores administrativas; una asesora, que realiza labores sobre todo de asesoría en temas de prensa y de organización de actividades, y yo mismo como director de la oficina.

Durante un espacio de tiempo de unos seis meses hemos contado con la colaboración de una persona que ha realizado labores de promoción de todas las estaciones de esquí, durante la campaña de invierno. Dicha persona dependía directamente de la empresa Nieve de Aragón; también les explicaré un poco cómo ha llegado a esto.

En cuanto a los detalles administrativos, les comentaré que efectivamente la oficina de Madrid surge como una unidad más de la Presidencia, dependiendo directamente de su gabinete; es decir, somos una unidad de apoyo a la Presidencia.

Yo creo que la labor inicial que nos planteamos fue realmente darnos a conocer —quizá, yo pienso que de una manera bastante lógica—, por lo que iniciamos la tarea de creación de una base de datos. Recuerden sus señorías que la Oficina del Gobierno de Aragón de Madrid nace como producto del pacto PSOE-PAR, y se decide abrir una oficina en el noventa y nueve, con lo cual pensamos que tener una base de datos de los aragoneses, de instituciones, nos va a servir en la actividad posterior de la oficina. De conformidad con la actual Ley Orgánica de Protección de Datos, que garantiza la confidencialidad y el uso exclusivo por parte del Gobierno de Aragón, podemos decirle que actualmente tenemos censados unos dos mil aragoneses residentes en Madrid.

Al mismo tiempo consideramos muy importante que el primer conocimiento directo de nuestra existencia corres-

pondiera a ustedes, a los legítimos representantes de los aragoneses. Por ello remitimos una carta al presidente y a todos los diputados de las Cortes de Aragón y a los diputados y senadores aragoneses en Madrid, comunicando la apertura de la sede. Posteriormente iniciamos una ronda de visitas al presidente, vicepresidente y las consejerías del Gobierno, para presentarnos, informarles directamente sobre nuestras intenciones y obligaciones y a la vez escuchar directamente cuáles iban a ser las líneas de actuación de las diversas consejerías y tratar de coordinar con ellos las actividades en Madrid.

Tras estas reuniones se decidieron los objetivos de la oficina y las actividades a realizar en cada una de las áreas planteadas.

Como conocerán sus señorías, el Gobierno resultante, como les he comentado, de las elecciones autonómicas de junio del noventa y nueve decide afrontar en la nueva legislatura retos tan importantes como las transferencias o la negociación del nuevo concierto de financiación autonómica. Y todas estas actividades, de alguna manera, nosotros las recogemos, las hacemos propias, porque somos una unidad de apoyo institucional en el centro de la política nacional.

La decisión de abrir la oficina también viene avalada al comprobarse que la mayoría de las comunidades autónomas, como ya sus señorías conocen, disponían de oficinas delegadas. Cada una desempeñaba diversas funciones, pero todas ellas ya se encontraban asentadas y con mucha actividad en Madrid.

Tras estas consideraciones se establece como primer objetivo las funciones institucionales: es decir, actuar de vínculo entre la administración autonómica, instituciones aragonesas y las correspondientes en Madrid.

Capítulo especial, por la singularidad, importancia y trascendencia de los acontecimientos de este apartado, merece el Plan hidrológico nacional, sobre el que más adelante comentaré las actividades que se realizaron desde la oficina.

La segunda de las actividades que se estableció, en la que estamos trabajando, es la enfocada a la promoción de Aragón y todo lo aragonés en Madrid. Mención aparte, como les he comentado, merece la promoción turística, que por su importancia consideramos una tercera área de actividad.

Por último creamos la oficina como la voz y el brazo de Aragón en Madrid, encaminada a la movilización de la comunidad aragonesa residente en la capital. En este sentido, la oficina está orientada a actuar como catalizador de los aragoneses en el exterior, trabajando para lograr que se materialice el llamado lobby aragonés: lobby que ha de jugar un papel de presión constante allí donde realmente se están tomando decisiones que nos afectan de una manera muy concreta y específica.

Señorías, paso a continuación a comentarles un poco las actuaciones más relevantes que hemos realizado hasta la fecha.

Con respecto a nuestro apoyo a la acción de gobierno, les comentaré que consideramos este punto el más importante de nuestra actividad, dado que precisamente este aspecto hace que tenga sentido una oficina en Madrid.

En coordinación permanente con la Presidencia y la Vicepresidencia de nuestro Gobierno, las actuaciones realizadas han sido numerosas. Podemos decir que hemos logrado convertirnos en un punto de referencia para el desarrollo de las actividades de nuestros consejeros y directores generales

con la Administración central del Estado, ya que la totalidad de departamentos, incluidos el presidente y el vicepresidente, han llevado a cabo encuentros de trabajos en la sede, múltiples reuniones; para muchas de ellas hemos actuado como una importante herramienta de apoyo en los actos o reuniones que se han celebrado. Creemos que hemos contribuido positivamente en dichas acciones... Bueno; les iba a narrar un poco todas las actividades, pero en concreto citaré, para no extenderme demasiado, nuestra participación en la negociación del traspaso de las competencias del Insalud, la financiación autonómica, las acciones relacionadas con el Plan hidrológico nacional y los diferentes consejos del agua, con la Ley de Universidades, etcétera.

En nuestro esfuerzo para lograr un mejor conocimiento de las acciones concretas de nuestro Gobierno, hemos diseñado un programa de reuniones informales en la sede, a las que denominamos «desayunos de trabajo»: una vez al mes invitamos a uno de nuestros responsables políticos para que dé a conocer las actuaciones en su ámbito de competencia y la posición del Gobierno de Aragón en tal materia; siempre convocamos en torno a unas quince personas para facilitar el diálogo, entre las que se encuentran embajadores, periodistas, empresarios, etcétera. Entre otros, han participado en estos desayunos de trabajo el vicepresidente del Gobierno, el secretario general técnico de la Presidencia, el director general de Acción Cultural y el gerente del ente Pro Expo 2008.

El participar en muchos actos políticos celebrados en Madrid ha motivado que nuestro conocimiento de cargos de la Administración central del Estado se vaya ampliando, lo que permite poseer una agenda importante a la hora de realizar contactos para nuestras necesidades.

Con respecto a los diputados y los senadores aragoneses, iniciamos el envío mensual de las iniciativas parlamentarias aprobadas por las Cortes de Aragón en asuntos relacionados con las competencias del Gobierno central, para que de ellas se haga el uso que se estime oportuno por dichos diputados y senadores.

Hemos estado, evidentemente, colaborando en la organización de diferentes encuentros, sobre todo del presidente y del vicepresidente, con representantes de los medios de comunicación y figuras del mundo cultural aragonés residentes en Madrid. Dentro de este apartado, por ejemplo, mencionaré nuestra colaboración en la organización del encuentro que, patrocinado por el diario *ABC* e Ibercaja, mantuvo el presidente Iglesias en la sede de la Comunidad de Madrid, ante la elite empresarial de la capital, adonde acudieron, evidentemente, medios de comunicación de los sectores culturales, destacados empresarios aragoneses, etcétera.

Hemos intervenido, apoyado y colaborado en la organización de multitud de actos de todo tipo en Madrid: las presentaciones de las revistas y libros tales como *Turia*, *Trébede*, ayer mismo la revista *Ebro*, de la Fundación Gaspar Torrente, *Naturaleza Aragonesa*, *Diálogo Europeo*; promoción de empresas, que nos han solicitado ayuda a la hora de tener acceso a diferentes medios de comunicación, etcétera, como han sido el Hotel Palafox, Walqa, Sallén Electrónica, «C» de Calidad, denominaciones de origen..., y hemos participado en actos celebrados por el Club Siglo XXI, la Fundación Juanelo Turriano, la Asociación Conde de Aranda, etcétera.

Imposible sería de relatar las innumerables actividades en las que hemos colaborado con el Departamento de Cultura, y

en las que en algunas ocasiones me ha tocado intervenir como ponente. Citaré, por ejemplo, la última presentación del libro disco de José Antonio Labordeta, el monográfico de Gracián publicado por la Fundación Federico García Lorca, entre otras muchas.

Evidentemente, la Casa de Aragón tiene su importancia dentro de la comunidad aragonesa en Madrid, y también colaboramos frecuentemente con ella y hemos intervenido en conferencias, en multitud de actos.

Un aspecto que quizá es desconocido es que tenemos muy buenas relaciones con muchas de las embajadas que se encuentran, evidentemente, en España; ello ha motivado que incluso propiciáramos la visita a nuestra comunidad por parte de embajadores, y además hemos participado con ellos en la presentación de nuestras líneas, que, realmente, serían innumerables.

También tenemos una fluida relación con la Asociación de diplomáticos acreditados ante el Reino de España, lo que nos ha permitido informarles un poco de la realidad constitucional de un Estado de las autonomías como el nuestro y explicarle las acciones del Gobierno de Aragón, su posición ante ciertas leyes, competencias y, por supuesto, las posibilidades de inversión en nuestro territorio.

Como les había comentado anteriormente, embajadores de países como Estados Unidos, Japón, la India, Bélgica, Reino Unido, Polonia, Hungría, Eslovenia han conocido de primera mano, porque les hemos invitado y han acudido muy amablemente, la realidad aragonesa. Por otra parte, estos contactos nos han permitido mantener encuentros con representantes políticos de otros países. Bueno, les mencionaba Keith Vaz, que era el ministro para Asuntos Europeos del Reino Unido; últimamente con Lord Williams, que es el presidente de la Cámara de los Lores, que estaba bastante interesado porque piensa que estamos bastante avanzados en los aspectos de descentralización del Estado.

Colaboramos con otras oficinas delegadas de otras comunidades autónomas en Madrid; tenemos excelentes relaciones con Andalucía, Cataluña, Canarias, la Comunidad Valenciana, Castilla y León, con las cuales celebramos reuniones periódicas para compartir experiencias e intercambiar informaciones.

Así mismo hemos mantenido diferentes reuniones informativas con altos cargos de la Administración central del Estado, con respecto a diferentes aspectos de interés mutuo, tales como la política de inmigración, política medioambiental, política energética, etcétera.

En cuanto a los medios de comunicación somos conscientes de la importancia de dichos medios, sobre todo nacionales, a la hora de dar a conocer la realidad aragonesa, las actuaciones de nuestro Gobierno y en definitiva de presentar al resto de España nuestros intereses e inquietudes.

Además, se están produciendo debates con un fuerte componente mediático, donde los periódicos de tirada nacional, las tertulias radiofónicas, las noticias y los informativos de las televisiones pensamos que deben exponer de una manera clara el punto de vista del Gobierno de Aragón, sobre todo de una manera clara y precisa. Por ello mantenemos frecuentes entrevistas con periodistas de diversos medios y asociaciones profesionales; así mismo, invitamos a principios de este año a una treintena de periodistas parlamentarios a que

visitaran Aragón, donde mantuvieron encuentros con representantes de amplios sectores de la sociedad aragonesa.

Colaboramos también con investigadores y agentes universitarios; por ejemplo, hemos colaborado activamente en la participación del encuentro celebrado sobre «La complejidad como paradigma —este es el título—: de la física a la biología», donde se presentó el proyecto en la Universidad Autónoma para la creación de un instituto de investigación interdisciplinar en biocomputación y física de sistemas complejos.

Tenemos frecuentes debates con la Asociación de Empresarios de Nuevas Tecnologías, que es un foro mensual de debate, donde acuden los presidentes y consejeros delegados de las principales empresas de nuevas tecnologías (Telefónica, Ono, etcétera) y donde una vez al mes, en jueves, nos reunimos y se discute un poco el estado de la investigación y el desarrollo, las últimas novedades en los sectores punteros, etcétera.

Con respecto al Plan hidrológico nacional, permítanme, señorías, mencionarles que, evidentemente, como unidad de apoyo al Gobierno, hemos defendido en Madrid la posición del Gobierno, siguiendo en todo momento las directrices de la Presidencia y la consejería de Medio Ambiente. Han sido múltiples —les aseguro— las consultas de periodistas tanto nacionales como extranjeros, de las embajadas (en concreto, con la de Alemania hemos tenido frecuentes reuniones) y de ciudadanos en general, interesados todos ellos en conocer la posición de nuestro Gobierno.

Hemos acudido y participado en foros, seminarios y en debates de televisión, con señores senadores del Grupo Parlamentario Popular, por ejemplo, en la Cadena Ser, en Bloomberg Televisión, etcétera. Hemos participado así mismo, por ejemplo, en el Congreso nacional de medio ambiente, en el seminario organizado por el Club Diálogo para la Democracia, etcétera.

Esto era un poco el aspecto institucional.

En cuanto a promoción, nosotros pensamos —como todos ustedes, evidentemente— que Aragón es una tierra extraordinariamente rica en patrimonio natural, cultural, humano, y entendemos que una de las labores fundamentales de esta oficina ha de ser, precisamente, la promoción de dicho patrimonio; hemos participado, de verdad en un gran número de actos promocionales, como la presentación de la candidatura de Jaca 2010, la feria del jamón de Teruel, el festival de cine de Jaca, etcétera.

Hay mucho más, pero estoy citando un poco a vuela pluma, para no hacer demasiado larga esta intervención, las que últimamente hemos celebrado, hemos ayudado a celebrar y hemos apoyado. Hemos organizado varias presentaciones de nuestros productos, tanto productos alimenticios, etcétera, como de oferta turística, a las diferentes embajadas. Tenían lugar en la embajada británica, pero eran actos abiertos a las diferentes embajadas.

Hemos acudido a más de cuarenta embajadas en reuniones puntuales de trabajo, donde les hemos manifestado un poco todas estas posibilidades que tiene Aragón, no solamente en cuanto a productos sino, como les comentaré en breve, también a nivel de inversiones.

La sede, así mismo, es un punto físico de encuentro de empresarios con vinculación de cualquier tipo con Aragón; hemos propiciado que alguno de ellos utilice nuestras instalaciones para sus reuniones de negocios, en las cuales noso-

tros, evidentemente, no participamos, y estamos ayudando y hemos ayudado a organizar misiones empresariales a Polonia, Eslovenia y Albania.

En aspectos culturales también hemos colaborado en la organización de la rueda de prensa de la presentación de la obra de Ángel Orensanz, de los festivales de Aragón, de la semana gastronómica de Huesca, de la presentación de productos de la Casa de Veracruz (que es la representación del estado mexicano de Veracruz), hemos organizado catas de vino de denominación de origen en enotecas y restaurantes y tuvimos una presentación activa en Arco.

También hemos ayudado a ONG con diferentes programas. Sobre todo colaboramos con las que nos lo solicitan, evidentemente, como ha sido Proyecto Encuentro y MPDL; en conjunción con el Ayuntamiento de Zaragoza hemos organizado el pasado verano la presencia de una veintena de jóvenes palestinos e israelíes en diferentes poblaciones Aragón; estuvieron aquí, estuvieron en Zaragoza, estuvieron en Tarazona, estuvieron en Albarracín. La idea era que a través del conocimiento se crearan vínculos de comunicación y que vieran, en una experiencia como la española, nuestra experiencia en general y compartiendo con jóvenes aragoneses, que el diálogo es posible entre gente que piensa de otra manera.

Estamos organizando con la Fundación Juanelo Turriano, que es una fundación de amigos de la ingeniería y de la ciencia con mucho prestigio, y con el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos la visita a Aragón de ingenieros de caminos que van a conocer in situ las obras que durante el tiempo de Carlos I y Felipe II se producen en Aragón: el Canal Imperial, por supuesto, las minas de Daroca y el acueducto y viaducto de Teruel.

Estamos organizando con diferentes embajadas, como la de Malta, la de Polonia, diferentes actos; queremos que vengan aquí, queremos que traigan actividades de todo tipo, no solamente culturales sino también empresariales, y que conozcan de primera mano la realidad aragonesa.

En el apartado del turismo, permítanme simplemente reseñar que, como les he comentado, la oficina en un principio no contempla la posibilidad de albergar en ella un espacio específico de turismo; sin embargo, la propia dinámica hace que tengamos una pequeña actuación, solicitando folletos a la Dirección General de Turismo y que hagamos entrega de dicho material derivando en su caso las consultas a las diferentes oficinas de turismo de la comunidad.

Más tarde se acuerda en el consejo de administración de Nieve de Aragón, empresa participada por el Gobierno de Aragón, la posibilidad de la apertura de una delegación de dicha empresa en Madrid, para labores de promoción turística de las pistas de esquí; en esta reunión, a la que asiste el consejero de Cultura, excelentísimo señor Javier Callizo, se acordó, previa consulta con el director de la oficina, que la ubicación temporal podría ser la oficina de Madrid. Eso se hizo efectivo el 5 de febrero de 2001, comunicado mediante escrito por parte del excelentísimo señor consejero a la Vicepresidencia y Presidencia del Gobierno, donde se solicita el permiso para la incorporación de la persona.

Dicha persona trabaja con contrato temporal del 7 de febrero al 7 de agosto del presente año; su labor se delimitó solo y exclusivamente a la difusión de las estaciones de esquí y de las actividades que estas generan, pero ello hizo que la demanda de información turística se disparase. Hasta la fe-

cha habíamos calculado que habíamos tenido unas ochocientas visitas y unas trescientas consultas telefónicas. Se decide hacer un control exhaustivo, y en estos seis meses de trabajo ha habido quinientas cuarenta y cinco consultas, ciento setenta y una llamadas telefónicas y treinta y tres consultas de medios de comunicación. Además, diferentes ayuntamientos, sobre todo de Madrid, han remitido cartas para incorporar folletos, etcétera, a su servicio de información.

Con los medios de comunicación, evidentemente, se han desarrollado programas específicos de actuación. Cabe destacar que el 23 de abril tuvimos un monográfico: Radio Intereconomía, un programa sobre turismo dirigido por don Jaime Ruiz Infante, donde participamos el 23 de abril, evidentemente, por ser el día de Aragón, y acudimos un poco a explicar todo el tema turístico. Se ha participado en programas de radio, como radio Vallecas, en la Cadena Ser y con Canal Plus estamos colaborando.

Yo creo que hemos realizado todas estas misiones, y además la Oficina del Gobierno de Aragón piensa que debe ser conocida por el máximo número de aragoneses o personas vinculadas con Aragón que residen en Madrid.

Colaboramos en multitud de actos con los aragoneses, potenciamos asociaciones como la Conde de Aranda, que realizan con gran éxito en Madrid actividades culturales; con ellos hemos participado en actos tan variados como el homenaje a Pepín Bello o un recital concierto de Emilio Gastón.

Se propician encuentros, comidas o cenas de aragoneses residentes en Madrid; algunas de estas reuniones son sectoriales: de los empresarios de la construcción, de directivos de empresa, etcétera; otras son más amplias, pero siempre con la idea de generar nuevos contactos entre ellos que permitan alcanzar una verdadera comunidad aragonesa.

Una vez narrados un poco todos los aspectos en los que hemos estado trabajando, señorías, después de comentarles todo esto, paso a continuación a informarles de las actividades previstas para los próximos meses.

La oficina se plantea nuevos retos en los que seguir actuando, algunos estudiados desde la perspectiva de la necesidad del crecimiento de la misma, para que siga siendo un órgano útil capaz de desarrollar los objetivos planteados, y otros derivados de la dinámica de la oficina. Estos retos los planteamos desde cuatro perspectivas distintas: la estructura interna y de funcionamiento de la oficina, el plano institucional, las iniciativas que se van a poner y seguir poniendo en marcha para la promoción de la comunidad aragonesa, y continuar nuestra labor de catalizador de aragoneses en Madrid.

En cuanto a nuestra estructura interna, vamos a trabajar en la idea de atender con la mayor eficacia las peticiones de particulares que solicitan información del *Boletín Oficial de Aragón*, generalmente sobre subvenciones, decretos y oposiciones. Ponemos a su vez en contacto usuarios con servicios específicos de nuestra Administración autonómica.

Así mismo vamos a poner en marcha un servicio documental, dadas las solicitudes para consultas específicas de publicaciones editadas por el Gobierno de Aragón; en definitiva, queremos ofrecer un servicio al ciudadano por él demandado que sea eficaz, ágil y que dé respuesta a las necesidades planteadas.

Lo mismo también a la inversa, donde hemos empezado a atender demandas de otras instituciones públicas, organizaciones sociales, todas ellas con sede en Aragón, que nos solicitan

información o que les sirvamos de enlace con otros organismos. Con esta filosofía de servicio público, queremos darnos a conocer al público en general, y para ello vamos a poner en marcha el desarrollo de una página web propia que se incluya en los enlaces de la página del Gobierno de Aragón.

El plano institucional, como les dije, va a seguir siendo el motor principal de la oficina; estamos organizando cosas específicas, por ejemplo, diferentes encuentros de periodistas y empresarios con el presidente, vicepresidente de Aragón; un grupo de periodistas va a visitar nuestra comunidad autónoma a principios de noviembre, y el vicepresidente tiene previstas dos reuniones con empresarios en los próximos meses en Madrid.

Por supuesto, vamos a seguir colaborando con las diferentes consejerías en temas que ya están abiertos y que todos ustedes conocen.

En los desayunos de trabajo tenemos previsto que don Manuel Fonseca, el director de Jaca 2010, intervenga ante relevantes empresarios de Aragón residentes en Madrid, para que les comente los planes de inversión, las necesidades y la financiación privada que podría traer dicho proyecto; en diciembre está previsto que intervenga el consejero de Industria.

Van a visitar y estamos organizando las visitas del embajador del Reino Unido, Nueva Zelanda, Hungría y Croacia... Y estamos preparando diferentes misiones comerciales con el SIPCA y otros organismos a Polonia y Malta; con el embajador de Japón y Jetro, que es un ente de desarrollo y promoción exterior japonés, estamos estudiando la posibilidad de ampliar las líneas de negocios ya existentes; seguimos acudiendo a todo tipo de actos celebrados en Madrid.

Con respecto a la labor de promoción de todo lo aragones, comentaré que, evidentemente, las actividades expuestas en algunos de los temas anteriores incluyen este objetivo, aunque sea de una manera colateral. Vamos a apostar por continuar la iniciada labor turística de promoción y esperamos contar, quizá, con la presencia de una persona para temas turísticos; en un futuro, una vez que el consorcio se consolide, pensamos que sería bueno que se contara con una persona específica.

A final de este año vamos a realizar un *mailing* a cuatro mil direcciones de empresarios, ayuntamientos e instituciones de todo tipo de Aragón, poniendo a su disposición la oficina, los recursos y contactos que de esta se puedan derivar.

Aspectos variados: por ejemplo, con el estado mexicano de Veracruz existe la posibilidad de la realización de la semana de Veracruz en Madrid y la semana de Aragón en Veracruz, y va a venir una delegación del Gobierno, seguramente presidida por el gobernador, don Miguel Alemán, a visitarnos.

El señor presidente (EIROA GARCÍA): Señor director de la Oficina de la Diputación General, le rogaría que fuese concluyendo.

El señor TRILLO BAIGORRI: Bueno; simplemente quiero informarles de que la oficina delegada, una vez iniciada y consolida su línea de trabajo, se ha marcado distintas estrategias de actuación con las que pretende dar un paso más en la consecución de los objetivos, fraguando relaciones nacionales e internacionales entre los diferentes organismos, enti-

dades, embajadas, etcétera, y el Gobierno de Aragón; es decir, ser un órgano operativo, cuya filosofía principal comprenda la coordinación, el apoyo institucional, el promocional y el difusor de Aragón fuera de las fronteras de nuestra comunidad autónoma. Por tanto, esta oficina deberá profundizar en las actividades motivo de su creación y hacer un esfuerzo de imaginación para aumentar, aun si cabe, la mejor comprensión del programa de gobierno.

Señorías, es nuestra creencia que nuestra misión en la presente legislatura es la de poner en marcha y consolidar un proyecto que tiene que ir más allá de la coyuntura política de cada cuatro años. Pensamos que estamos construyendo una base sólida para las actividades futuras de la Oficina del Gobierno de Aragón en Madrid.

Comprobamos diariamente que no solo nuestra comunidad autónoma sino otras se plantean potenciar sus oficinas delegadas. Comentaré, señorías, que de igual manera que nosotros aprovechamos en su momento las experiencias de comunidades como la valenciana, canaria, catalana o andaluza, ahora hemos servido de referencia en los proyectos de las comunidades de Murcia o Navarra.

En el marco actual del Estado de las autonomías, teniendo que competir y colaborar ya no solo con nuestros vecinos sino con otras regiones europeas, debemos poseer y utilizar todas las herramientas constitucionalmente a nuestro alcance que nos permitan trabajar más eficazmente por Aragón.

No quiero acabar esta primera intervención en esta comisión sin invitarles, sinceramente, a conocer in situ nuestra sede, y si se desplazan a Madrid de verdad que les invito a que acudan.

Me ofrezco para todas aquellas aclaraciones o explicaciones que crean oportunas sus señorías; pido perdón al señor presidente si me he excedido en mi exposición: tengan en cuenta que es la primera comparecencia ante esta comisión de un director de una Oficina del Gobierno de Aragón en Madrid y deseaba dejar constancia clara —al menos lo he intentado— de la importancia y necesidad de una sede localizada en Madrid.

Muchas gracias por la atención prestada.

El señor presidente (EIROA GARCÍA): Muchas gracias.
Grupo Parlamentario del Partido Popular: señor Guedea.

El señor diputado GUEDEA MARTÍN: Señor presidente. Señoras y señores diputados.

Señor director de la Oficina del Gobierno en Madrid, realmente creo que, ahora, al conocer ciertas de las actividades realizadas en Madrid por la Oficina del Gobierno de Aragón, no sé hasta qué punto fue realmente acertada la decisión del anterior Gobierno, del Gobierno de Aragón PP-PAR noventa y cinco a noventa y nueve, de poner fin a la oficina que había anteriormente, porque, realmente, si las actividades son las que se han dicho aquí, nos quedamos un poco extraños.

En cuanto a resultados concretos no hemos visto ninguno. Se habla de la participación en la Comisión de Transferencias; yo tengo el honor de ser miembro desde hacer seis o siete meses, y me parece que aquí hay algún portavoz que también lo es, y me parece que, desde luego, los altos cargos del Gobierno de Aragón, cuando hablan de las transferencias, de los problemas y de los apoyos que tienen, para nada han citado el apoyo de la Oficina Delegada del Gobierno de Aragón.

En cuanto a actos concretos, al ver el elenco de actuaciones, me he quedado realmente un tanto extrañado.

En el Plan hidrológico nacional, dado que su actuación no ha sido como la del director de la Oficina en Bruselas, que tendremos ocasión de comentar en esta comisión en próximas sesiones, simplemente, creo que ha distribuido el libro, cosa que también ha hecho la editorial Cívitas, que lo ha repartido por allí —incluso alguno lo ha comprado—; pero también lo habrá repartido el Gobierno, que lo ha mandado aquí o lo mandan a cualquier lado. Pero, claro, hacer una oficina o tener una oficina para repartir el libro que contiene las alegaciones al Plan hidrológico nacional tiene su miga.

Exactamente igual en cuanto a la reunión del lobby, de lo que se pretende un lobby aragonés, en el cual parece ser que interviene el señor Pepín Bello en el aspecto cultural; pues realmente sí que es importante por su vinculación con importantes artistas aragoneses mundialmente famosos y españoles. Pero realmente el recital concierto de Emilio Gastón para el lobby aragonés no sería para hablarles en contra del Pacto del Agua y de las obras de Aragón. Realmente, es que esto no lo sabíamos y a partir de ahí creo que vamos a tener más iniciativas parlamentarias.

Después creo que Aragón vamos a tener unas relaciones estupendas con potencias mundiales importantísimas, como son Bulgaria, Albania y Malta, que creo que nos traerán muchos turistas aquí. A lo mejor los aragoneses podemos ir allí, pero para eso están las agencias privadas que nos hacen las correspondientes ofertas para ir allí, y creo que también hay que ser un poquito más serios.

Otra de las cosas que he leído aquí como objetivo para el próximo año: plantar un olivo del Bajo Aragón —lo digo porque hay aquí algunos del Bajo Aragón que tienen además olivos y les puede interesar—, plantar un olivo del Bajo Aragón en la sede del consejo, o la realización de un pequeño monumento conmemorativo en la frontera histórica entre Aragón y Castilla, donde se cambiaba la guardia ante monarcas como Felipe II, entre otros. Lo cual realmente nos deja..., porque yo tengo mis dudas sobre si la oficina debe existir, porque para participar en un desayuno —ahora me ha llegado una carta del ministro de Administraciones Públicas y del secretario general de mi partido, porque la próxima semana tengo que ir a un desayuno de trabajo— tampoco hace falta tener una oficina, porque vas sin ningún problema; te cuesta madrugar pero no tienes ningún problema.

Yo digo que algunas de las actuaciones me dejan —ya digo— anonadado por lo que he visto. Yo no había visto actuaciones de este tipo. Que se constituya un lobby aragonés, pero creo que hay que hacerlo de otra forma, que no me parece mal. Pero habrá que tener cuidado en cómo vaya a actuar después ese lobby aragonés, en cuanto que no se confundan los intereses propios de los empresarios que sean aragoneses y que estén en Madrid con los intereses generales de Aragón, que son distintos en algunas ocasiones. Eso puede ser una cuestión interesante. El apoyo a los directores generales y consejeros del Gobierno de Aragón es relativo, porque van en su coche oficial, llegan, hacen su misión, y creo que están perfectamente asesorados porque para eso tienen sus gabinetes.

Al darnos la intervención por escrito hemos podido comprobar... Bueno, plantear lo de la candidatura de Jaca 2010, en estos momentos, ante la primera criba del Comité Olímpico.

pico Español, me parece que es un poco tarde. Y en cuanto a plantear ayudas financieras, exactamente igual, porque hasta ahora me parece que solo ha habido de Ibercaja y de San Miguel: son las dos únicas empresas. Las cito porque creo que las empresas que ayudan a un proyecto deportivo merecen mucho respeto y me parece muy bien; pero creo que a lo mejor es un poco tarde cuando se está discutiendo, salvo que sea planteando para el apoyo claro a ese proyecto olímpico ante el Comité Olímpico Español; eso sí que nos gustaría.

Después, en cuanto al sector de la nieve, realmente aquí aparece una idea..., esto sí que me parece interesante, porque con la creación del holding que se ha creado entre Ibercaja y el Gobierno de Aragón y la importancia que tiene el sector de la nieve, en esto sí que habría que insistir. Esa es una idea que me parece bastante interesante, pero creo que ya se hizo en algún momento, en otra ocasión, por parte de la sociedad pública encargada de esta actividad, Nieve de Aragón, porque por lo menos me han llegado invitaciones como diputado en alguna ocasión para asistir a Madrid a encuentros que había tenido con periodistas del ámbito de los deportes de invierno y con entidades relacionadas. Eso sí, eso sí que creo que es una cuestión bastante importante y que hay que potenciar, porque con las mejoras de las comunicaciones el potencial que hay para atraer a personas de Madrid y su entorno hacia el Pirineo aragonés es bastante importante; yo creo que esa sí que es una idea muy sensata.

Lo de la relación entre el Gobierno de Aragón y el estado mexicano de Veracruz...; yo no sé: si a lo mejor con esto conseguimos incorporar algún buen futbolista al Real Zaragoza y así mejoramos ahora que estamos un poquito en baja forma y traemos algún gran fichaje...

Después dice que se preocupa del archivo de la Corona de Aragón; hemos visto estos últimos días algunas cosas de las que el Gobierno de Aragón no se había enterado de nada de lo que había pasado.

Por último dice: «seguimos promocionando Aragón en diversos foros e instituciones: hemos visitado el centro de satélites de la Unión Europea Occidental o el mando regional de la OTAN, y queremos visitar la delegación del Parlamento Europeo y de la Comisión».

Una oficina que se dedica a visitar la delegación del Parlamento Europeo y de la Comisión..., y en cuanto a la OTAN y demás, creo que son relaciones de otro tipo, porque no sé hasta qué punto la Oficina del Gobierno en Madrid... Porque también puede ser que aquí el Gobierno de Aragón tenga una política en materia de defensa que estas Cortes desconocen, aunque ya se abordaron algunas propuestas de resolución que no salieron adelante en el último debate sobre el estado de la comunidad autónoma.

Simplemente —ya termino—, nos hemos quedado, ya digo, desencantados con el programa que se presenta: salvo en el tema de la nieve, que es interesante, el resto de las actuaciones nos parecen bastantes simples y pobres, además, también, de cara al futuro.

Nada más, señor presidente.

El señor presidente (EIROA GARCÍA): Gracias, diputado Guedea.

El señor director general puede duplicar si lo desea al Grupo Parlamentario Popular, o tiene la opción también de

esperar la intervención del resto de portavoces para aclaraciones o preguntas y contestar a todos conjuntamente.

¿La segunda opción?

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

El señor diputado BERNAL BERNAL: Gracias, señor presidente. Señorías. Señor director de la oficina, bien venido a estas Cortes.

Nos alegra su comparecencia. Yo sí que comenzaré diciendo en nombre de mi grupo que nosotros vemos conveniente que exista una oficina de Aragón en Madrid, igual que vemos conveniente que exista una oficina de Aragón en Bruselas.

Lo que pasa es que el propio nombre de oficina da mucho a entender para qué puede servir. Una oficina es una oficina. Desde ese punto de vista, nosotros vemos necesario que Aragón tenga una delegación, o como se le quiera llamar, pero incluso el nombre de delegación, como tuvo en su día —creo recordar— en la tercera legislatura, en la de 1991, quizá sería más ambicioso, incluso en la misma denominación, sobre las funciones que tendría que desarrollar.

Pero una oficina plantea un horizonte demasiado poco ambicioso, y, desde ese punto de vista, estamos totalmente de acuerdo con alguno de los objetivos que usted ha planteado. Por ejemplo, nosotros sí que vemos como columna vertebral necesaria de esa oficina o de esa delegación, de esa parte de Aragón en Madrid, la existencia, articulación, coordinación de un lobby aragonés; por tanto, esas dos cosas nos parecen absolutamente necesarias.

Sin embargo, usted ha hecho un prolijo..., digo «prolijo» porque creo que ha hecho una acumulación de nombres, referencias, nombres de asociaciones, nombres de personas, proyectos...; pero sinceramente nos resulta un tanto artificial esa acumulación, porque la referencia que usted hace a una serie de proyectos —en eso sí que estoy de acuerdo con mi anterior portavoz— parece dar a entender que tiene un papel decisivo en la elaboración de... Y no me lo creo, no me lo creo; simplemente, usted ha hecho una labor de ubicar en la oficina prácticamente las referencias que ha hecho al turismo de la nieve... Porque, bueno, esa es otra, se ha apostado —y es una filosofía—, como usted bien ha descrito, por ubicar la sede en una zona alta de Madrid, de alto nivel, y se ha apostado por eso. Y como usted ha descrito se ha abandonado la posibilidad de estar en una zona que sea menos alta, pero que tenga más posibilidades de reunión. Por ejemplo, cita la sala de reuniones. Yo no he podido visitarla porque cuando se inauguró la sede y se nos invitó el acto de inauguración hubo que hacerlo en un hotel, porque lógicamente allí no se cabía; pero no es que no se cupiera ese día porque había muchos invitados, es que habitualmente usted sabe, porque sí que me lo ha dicho gente que ha ido allí, cuántos caben en la sede de la Oficina de Aragón en Madrid: supongo que los desayunos de trabajo serán limitados, porque una reunión de veinte personas difícilmente se puede mantener en esta sede.

Por lo tanto, uno de los objetivos que usted ha planteado: ser lugar de encuentro: lugar de encuentro para reuniones muy limitadas, porque lugar de encuentro de aragoneses allí, difícilmente, salvo para ir a hacer consultas, algunas de las cuales se pueden hacer a través de Internet...

En consecuencia estamos de acuerdo con la existencia, estamos de acuerdo con el objetivo de crear un lobby; pero usted ha citado alguna comunidad que sirvió de modelo, y que luego hemos servido de modelo para Navarra y para Murcia. Con respecto a alguna de las comunidades que ha citado creemos que es importante, por ejemplo, el modelo catalán. Ese es el modelo: el modelo de la oficina de Cataluña, que es un auténtico lobby: ejerce funciones de liderazgo, funciones de coordinación de verdad. Yo tengo aquí una invitación que usted cursó a aragoneses en Madrid, y esto no es el lobby; esta convocatoria de la Oficina del Gobierno de Aragón, que convoca el primer torneo «Espíritu aragonés de mus y guiñote» no es precisamente lo que hace la casa catalana, no es precisamente una muestra de crear un lobby aragonés, salvo lo de espíritu aragonés de mus y guiñote: están bien detalladas las horas de inicio de la competición, el fin de la competición, lo que cuesta inscribirse en el torneo...

Hombre, esto, que usted no lo ha citado entre las actividades, no solamente es que no contribuya a crear un lobby: es que hace todo lo posible para que no se cree ningún lobby. Porque aquellos aragoneses y aragonesas, que los hay, y usted los conoce muy bien, destacados en Madrid se desaniman cuando ven que la Oficina de Aragón en Madrid se dedica a esto. Dicen: bueno, yo no puedo participar en un lobby porque si en el lobby al final se da esta imagen tan —puntos suspensivos— de cuál es el papel de Aragón...

Yo, desde ese punto de vista, me imagino que el presupuesto también será una cosa que jugará en su contra, como ocurre siempre, de eso estoy seguro. Usted ha mencionado el presupuesto de 2002, que era el cinco por ciento del presupuesto de Presidencia.

Yo le voy a dar una idea, que sí que hubiera contribuido a crear lobby y a crear opinión aragonesa en Madrid, más que organizar el curso este de «Espíritu aragonés de mus y guiñote». ¿Por qué —y aún está a tiempo— no hace usted de coordinador y germen de lobby ante destacadas personalidades aragonesas del mundo de la política, de la economía, de la cultura, del arte, que hay en Madrid, elabora un manifiesto en contra del Plan hidrológico nacional, en contra del trasvase, y hace que esas destacadas figuras, que son conocidas muchas de ellas en toda España, en su ámbito profesional, lo firmen? Yo creo que eso habría sido más positivo para la labor de Aragón, para ser coherente con el papel que ha dicho que hacen de seguimiento del Gobierno de Aragón sobre el Plan hidrológico, y al mismo tiempo hace, como han hecho otras comunidades autónomas, uso positivo de una serie de figuras aragonesas reconocidas en la sociedad española, que dicen: mire, este señor o esta señora o este especialista o este pintor está en contra del trasvase, está en contra del Plan hidrológico nacional, está en contra de... Yo creo que es otro estilo, otra filosofía de trabajo, y yo creo que sería más provechoso que estas cosas.

Por ejemplo, hay una referencia que hace usted también en su intervención al 23 de abril. Pero, claro, el Gobierno de Aragón organizó actos el 23 de abril y los organizó en Barcelona, lo cual nos parece acertadísimo; pero, disponiendo de la infraestructura que se tiene —se supone— en Madrid, parece que era obligado también hacer algún acto en Madrid aprovechando que allí está la oficina, que puede gestionar una serie de actos, y el 23 de abril hubiera sido también un

punto de referencia también para aragoneses en Madrid. Esa es otra idea.

No sé; yo creo que son aspectos que desde ese punto de vista hacen participar más, ejercer una función de liderazgo, de punto de referencia... Entiendo que se acaba de empezar. Como usted dice, no podemos plantear que los objetivos para esta legislatura sean los del horizonte definitivo. Pero hay cosas que, quizá, si se comienzan haciendo de una manera determinada, hacen que una serie de gente se una, se ilusione en esa línea o, si se hacen de otra manera, a veces, suponen crear una imagen de la que luego, a veces, es difícil quitarse determinados sambenitos.

Por lo tanto, yo le apoyo, le digo en nombre de mi grupo que sería interesante apostar, pero de verdad, por ese lobby, para que esa gente del lobby se encuentre a gusto y participe directamente, y más incluso especialistas, que hay, algunos de los cuales han sido consultados por el propio Ministerio de Medio Ambiente respecto al Plan hidrológico. Esas cosas también las puede hacer la Oficina de Aragón en Madrid. Y convocar —pero lógicamente ya no se puede hacer, porque no disponen de la infraestructura suficiente en la sede— a aragoneses, aragonesas, emigrantes o residentes temporalmente en Madrid, que tengan ese punto de referencia— y en eso sí que estoy de acuerdo con usted—, que sean una referencia de Aragón en Madrid.

Sí que estoy de acuerdo con el anterior portavoz en la referencia a la embajada británica y tal, pero se cita demasiadas veces, creo yo, a Albania (creo que tres), a Bulgaria, Malta, Veracruz... Con respecto a algunos de los aspectos que usted hoy ha señalado, yo creo que habría sido mejor que no nos hubiera dado tantas referencias, para haber seleccionado las más importantes; porque la abundancia de determinados topónimos no ayuda a la imagen de la labor política —usted ha dicho «administrativa», pero es que yo creo que también es política— de la Oficina de Aragón en Madrid.

Eso es todo: cuente con nuestra colaboración, y vamos a tratar en esa línea de ayudar, en la medida en que podamos, a que esa Oficina de Aragón amplíe sus horizontes y pueda al final del todo cumplir con los objetivos que cualquier Gobierno de Aragón debería tener en Madrid.

Muchas gracias.

El señor presidente (EIROA GARCÍA): Muchas gracias.
El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés.

La señora diputada BLASCO NOGUÉS: Gracias, presidente.

En primer lugar damos la bienvenida al delegado de la Oficina del Gobierno de Aragón en Madrid y las gracias por la documentación que nos ha facilitado a todos los diputados y a todos los grupos, por supuesto.

En principio quisiera hacer una valoración muy positiva no solamente de la gestión sino también de la valía personal del delegado, que, como todos sabemos, puesto que así lo pudimos leer también en los medios de comunicación, no solo tiene una formación académica sino que tiene mucha experiencia a nivel internacional por los trabajos realizados en diferentes países, al igual que los cinco o seis idiomas que habla perfectamente.

Esta valoración personal, por supuesto —y vuelvo a repetir—, creo que se transmite y se transfiere a esta gestión y

a esta tarjeta de visita que usted nos ha dicho, y yo creo que es muy positivo que esta Oficina del Gobierno de Aragón se abra a todos los países. Desde el Partido Aragonés creemos que es bueno relacionarse no solo con los países desarrollados, que es importante, sino que también es importante tener esa relación con los países menos desarrollados, países del este, porque yo creo que la función no está en qué podemos traernos de allí, sino en qué podemos colaborar desde Aragón para que esta sociedad sea más justa y más solidaria.

También quisiera decirle —y le doy las gracias— que es la primera comparecencia que hace un delegado de la Oficina del Gobierno de Aragón en Madrid; hay que decir que ya existió en su día una oficina —el Partido Popular estaba también en el Gobierno, junto al Partido Aragonés—, que fue precisamente en el período noventa y uno a noventa y tres, y fue también fruto de aquel pacto del Partido Popular-Partido Aragonés; duró dos o tres años y aquí no vino nadie a comparecer: tampoco se les solicitó que comparecieran.

Posteriormente se anuló o se suspendió la actividad de esta oficina, y precisamente en este nuevo Gobierno, y como usted muy bien ha dicho, es uno de los puntos del pacto suscrito entre el Partido Aragonés y el Partido Socialista, por el cual se pone en marcha de nuevo esta oficina.

Está claro que para este Gobierno es diferente el concepto de lo que es un Gobierno autónomo, que debe tener representación en Madrid, y no solo en Madrid sino también en Bruselas, dos puntos de referencia para el desarrollo y para la comunicación precisamente de cualquier gobierno, como también lo demuestra que otras comunidades autónomas, gobernadas por quien gobierne, tienen oficina delegada en Madrid y en Bruselas, sino que también creemos que según otro concepto del que parten otros partidos políticos sobre lo que es gobierno autónomo, desde luego, les serviría realmente la oficina para lo que ha servido. Por ejemplo, usted dice que la Oficina en Madrid ha repartido las alegaciones del Plan hidrológico, que creemos que es importantísimo y fundamental. Para nosotros es tan importante que se difunda el guiñote, que parece que alguien lo desprecia, siendo que es de las cosas que más nos unen a los aragoneses y a las aragonesas, sino que también hay que decir que somos diferentes hasta en el reglamento del guiñote que utilizamos aquí en Aragón, es decir, que también es una cosa que nos diferencia: el guiñote.

Para nosotros es importante —vuelvo a repetir— que usted haya difundido ese libro de las alegaciones del Plan hidrológico, como otras oficinas delegadas repartieron el Plan hidrológico del Gobierno central. Es decir, que aquí cada uno debe hacer lo que realmente debe hacer, y, en este caso, usted, como responsable de esa oficina delegada del Gobierno de Aragón, aparte de ser una apuesta política —vuelvo a repetir— de este Gobierno, está claro que ha cumplido las funciones que el decreto de creación de la oficina tenía, que es precisamente un apoyo institucional.

Nosotros creemos que no es la oficina delegada quien debe hacer un manifiesto; quien debe hacer el manifiesto es el Gobierno de Aragón, como así lo hizo, y usted difundirlo, porque estaría bueno que también entre sus funciones estuviera el realizar manifiestos y ese tipo de actividades que hemos podido escuchar aquí.

Por ello, nosotros creemos que la gestión que realiza, que está realizando y que ha realizado a lo largo de estos últimos

meses es muy positiva; conocemos también las carencias tanto presupuestarias como de personal que tiene, como creo que tienen todas las delegaciones autonómicas; también nos gustaría tener un palacio como tiene Galicia como delegación, precisamente del Gobierno gallego, y, sin embargo, los que pudimos ir para acompañar precisamente en esa inauguración creemos que la sede que usted tiene es muy digna, que cumple las funciones que diariamente se necesita que cumpla la sede. Dentro de esa austeridad en que usted se desenvuelve tanto en personal como en recursos económicos, creemos que es una gestión —vuelvo a repetir— positiva.

Y termino diciendo que creo que para esas tareas que se realizan de seguimiento, información y actuaciones en Madrid, que pueden influir en Aragón, es muy importante que usted mantenga esas relaciones, que esté en los actos institucionales, representando a Aragón, como sabemos que así lo está realizando, porque —vuelvo a repetir— creemos que Aragón debe estar no solo en Madrid, sino también en Bruselas, debemos estar informados absolutamente sobre todo lo que pasa en Madrid; los aragoneses que vamos y que van a Madrid deben tener también un punto de referencia, que ahí está su Gobierno y que, en caso de cualquier necesidad, como así se ha dicho por parte de empresarios, con respecto a esos recursos que se realizan, en el tema de infraestructura no solamente sino también en comunicaciones institucionales a nivel de ministerio, a nivel de Congreso, de Senado, etcétera, es importante que esté el Gobierno de Aragón.

Simplemente quiero darle las gracias de nuevo y decirle que respaldamos totalmente esa gestión que está realizando, que creemos y valoramos como muy positiva.

Nada más, y gracias.

El señor presidente (EIROA GARCÍA): Gracias, diputada Blasco.

Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado ALONSO LIZONDO: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, bien venido, señor director de la Oficina del Gobierno de Aragón en Madrid, y gracias también en nombre de nuestro grupo por la comparecencia en sí, por la información que nos ha aportado en esta comparecencia.

No tenía previsto decirlo pero me lo pide el cuerpo: respeto pero no comparto la ironía destructiva del portavoz del PP en su intervención —la respeto pero no la comparto, digo—, y la crítica a través de una anécdota lúdica y jocosa de Chunta Aragonésista también la respeto pero no la comparto, porque pueden venir a empañar una labor seria y continuada, a veces de forma discreta y sin muchas alharacas, de una gente, de las dos o tres personas que componen este grupo de la oficina delegada y que usted encabeza. Porque nada tiene que ver esa anécdota lúdica y jocosa con los ilustres aragoneses que viven en Madrid, que han participado en actos de esa oficina delegada: en actos masivos, como la propia manifestación antitrasmisión, o en actos selectivos como hemos podido ver en fotografías que se han publicado en los medios de comunicación de prensa escrita aquí en Aragón, en donde hay gente, aragoneses ilustres que han triunfado en sus profesiones y están desarrollando unas labores importantes en su quehacer cotidiano, y que también quieren dedicar

un tiempo importante de su vida personal o de su vida laboral para construir Aragón desde fuera.

Con estos aragoneses en Madrid yo creo que hay que hacer lo que están haciendo en estos momentos ustedes: exigirles o pedirles que le dediquen un poco de tiempo de su vida a hacer algo por Aragón. Algunos lo tienen que hacer por obligación porque triunfan y trabajan en Madrid gracias a que aquí triunfaron y gracias a que tuvieron ayuda de todos los aragoneses, y esos lo tienen que hacer por obligación, y otros lo harán por generosidad, porque se fueron allá para triunfar y, bueno, pues la tierra es la tierra.

Yo creo que esa labor que usted está haciendo y la labor que usted ha plasmado en su intervención tiene una parcela de punto de encuentro en lo institucional y en la sociedad civil aragonesa, nuestro grupo aplaude esta labor, y esa oficina no debe contentarse en trabajar solo para las administraciones sino también para los pequeños emprendedores, la gran empresa, la pequeña y mediana empresa de Aragón puede tener allí su sede.

La sociedad vertebrada —como usted la ha definido—, una sociedad civil aragonesa, y también la invertebrada, la que no está dentro del asociacionismo, pero que tiene algo que decir en este mundo competitivo. Los administradores y los emprendedores sabemos del buen trabajo que en este poco tiempo han desarrollado y el trabajo generoso y poco sectario, o nada sectario, por lo que hemos visto aquí, como debía ser, como tiene que ser, de la oficina en Madrid.

Si analizamos que a finales de noventa y nueve es cuando el PSOE y el PAR deciden montar esta oficina, y en abril de 2000 es cuando se alquila el piso, según el boletín que aparece en la documentación, en poco tiempo han hecho un trabajo serio, poco sectario, nada sectario —diría yo—, como debería ser.

De las líneas de trabajo que nosotros destacamos, de las que ustedes han reseñado, señalamos la de actuar de catalizador de todos los aragoneses en Madrid, de los que vivimos aquí y también de los aragoneses que viven allí. Yo conozco el lobby asturiano y no se cortan un pelo en hacer Asturias más grande, más potente y en luchar para que, donde se toman las decisiones, que es en Madrid, porque todos lo sabemos: las decisiones importantes se toman en Madrid (es nuestra capital y a mucha honra), hay que estar allí, donde está la pomada, que dice la gente moderna, y donde se toman las decisiones... Ese lobby asturiano funciona a las mil maravillas y dejan en la puerta de la calle sus diferencias ideológicas, religiosas... y se dedican a hacer Asturias más potente. Y quiero y deseo que la labor que usted está encabezando sea como la de la Oficina de Cataluña o como la Oficina de Asturias, que yo conozco.

Ser sede física para contactos o puntos de encuentro no es un tema baladí. La gente seria no hace los negocios en los bares, tiene que tener un punto de encuentro, y cuando negocias una cosa, cuando tienes un contacto —es una obviedad lo que voy a decir—, te gusta jugar en casa y es bueno que los aragoneses tengamos allí un punto de encuentro.

El Gobierno, los consejeros, los representantes de la administración autonómica, me consta que también los representantes de la administración local..., algunos han usado esa sede del Gobierno de Aragón para hacer sus convenios, sus negociaciones, sus ruedas de prensa, sus contactos con el mundo cultural, sus contactos con el mundo empresarial y

económico. Para nuestro grupo es importante, por tanto, que esa sede física o ese punto de encuentro se siga valorando, con esas matizaciones que el portavoz de Chunta dice, que creo que ahí sí que está acertado en que pueda haber más amplitud para reuniones más amplias y que sea catalizador de reuniones de los aragoneses que allí han estado, que allá vamos y de los que allí están también.

La homologación con esas oficinas en Madrid y la labor que ustedes han tenido, por el informe que nos han dado, de contactos con otras oficinas de otras comunidades autónomas también es importante, porque un reto de este Gobierno es que Aragón esté en el contexto de la España de las autonomías, en el contexto de Europa, en el contexto de Madrid, y en eso también hay que buscar, que sí, que es importantísimo, el contacto con el Gobierno central y llegar a acuerdos. Como se reconoció en el debate del estado de la región la semana pasada, se ha llegado a puntos de encuentro, existen negociaciones, existen puntos de encuentro con el Gobierno central, existen también desencuentros; pero también con otras autonomías es bueno trabajar en común, y esa es una de las líneas que usted ha resaltado en su informe y que nosotros también aplaudimos y destacamos aquí.

La proyección de Aragón en Madrid, en Europa, por lo tanto, es una labor en la que ustedes están trabajando; para nosotros son importantísimos los contactos con otros sectores de las nuevas tecnologías y las consultorías económicas, que usted también ha resaltado.

Para tener contactos con grandes consultorías, desde luego, ellos tienen grandes sedes; pero para el pequeño emprendedor, el pequeño empresario, que sabe que para triunfar necesita tener una antena en Madrid, esta oficina es un instrumento importante, y deberemos hacer todavía más esfuerzos para hacerla más accesible a ese pequeño emprendedor, a esa pequeña y mediana empresa, que en Aragón no puede vivir solo con esa clientela del millón doscientos mil habitantes que estamos en Aragón, y tiene que buscarse la vida fuera, por lo que tiene que tener esa antena, esa Oficina Delegada en Madrid, ese comercial en Madrid debe estar en contacto a través de esta oficina que usted dirige.

Para terminar, nuestro grupo sí que haría una referencia, no una crítica sino una llamada de atención a que nos gustaría también no desatender el trabajo de Aragón hacia el interior. O sea, se incide mucho por todos los portavoces y por usted sobre todo en el trabajo de Aragón hacia el exterior. Pero tampoco debemos desatender las labores del exterior hacia Aragón, ser antena de análisis, de informe, de estudio, de coordinación de las importantes decisiones que se están tomando en Madrid a nivel de los ministerios, a nivel del Gobierno central, tal como dice el decreto que justifica la creación de la oficina, en obras hidráulicas, en transportes, en industrias, en las planificaciones que en distintos ministerios están haciendo y que van a incidir en nuestro desarrollo.

Creo que se está trabajando en ello. Es la labor más difícil, naturalmente, porque la labor de usted y de los aragoneses, del propio Gobierno de Aragón, en tratar de modificar para mejorar obras de infraestructura, como pueda ser el tema del AVE, el tema del aeropuerto, el tema de la plataforma logística, la red de autopistas, son decisiones que se están tomando en Bruselas y en Madrid, y es la labor más difícil; pero por eso deberíamos dedicarle más tiempo, para que las decisiones que se están tomando fuera sean las que a noso-

tros nos convengan, porque creemos que nuestra opinión también vale en ese sentido.

Hay una labor que también —y termino con esto— sería bueno atender desde la oficina —y es una opinión casi personal, ya no me atrevería a decir de mi grupo—. Se detecta que como consecuencia de esta lucha que lleva el Gobierno de Aragón por existir y demostrar que se existe, de demostrar que se tiene opinión y demostrar que se tienen ideas para hacer este Aragón más potente, quizá, en otras comunidades autónomas, se está tratando a los aragoneses con un perfil no muy adecuado a su verdadero ser, porque se nos trata de in-solidarios, etcétera. Yo creo que desde algunas autonomías u otras publicidades, a través de otras decisiones políticas que se están tomando en otras autonomías, que compiten lícitamente por unos recursos como nosotros competimos, están sesgando un poco la imagen que de los aragoneses se ha tenido fuera.

Quizá habría que incidir un poquito también —yo creo que esa batalla la tenemos medio ganada— en que Aragón y los aragoneses, con nuestra lucha por defender nuestra identidad, por defender el papel que tiene que jugar Aragón en la España de las autonomías, seguimos siendo gente colaboradora, gente que busca puntos de encuentro y gente normalmente generosa, y, en ese sentido, debemos vigilar o estar expectantes para que ninguna publicidad negativa afecte a la realidad de cómo somos.

Muchas gracias, por tanto, por su comparecencia y por la información, como decía anteriormente, que nos ha dado, y cuento con nuestro grupo para seguir trabajando en esta labor, que de verdad es difícil porque triunfar fuera es todavía más difícil que triunfar en casa.

Gracias.

El señor presidente (EIROA GARCÍA): Gracias, diputado Alonso.

A continuación tiene la palabra el director de la Oficina de la Diputación General de Aragón en Madrid para replicar o contestar a las preguntas que le han sido formuladas, por tiempo de diez minutos.

El señor TRILLO BAIGORRI: Muchas gracias, muchas gracias a todos ustedes por todas las intervenciones, porque, evidentemente, del diálogo siempre se sacan puntos de vista diferentes y, a la hora de la verdad, te centra en tus actividades.

Señor diputado del Grupo Parlamentario Popular, señor Guedeá, hombre, igual que muestra una perplejidad por alguna de las actividades que he comentado, esa misma perplejidad me produce su intervención, porque, evidentemente, quizá yo no he sido muy claro en mi exposición y usted no ha recogido las líneas argumentales y se ha que quedado bastante en lo anecdótico, que tampoco, según mi criterio, evidentemente, es correcto. Pensar que Bulgaria, Malta o Albania son países de tercera, cuando precisamente el Ministerio de Asuntos Exteriores los tiene como prioritarios, cuando Albania, por ejemplo, es el país principal del Plan de estabilización de los Balcanes... Pues, hombre, no es que nosotros desde Aragón pretendamos hacer nada especial ni ser más papistas que el Papa, pero, desde luego, hay empresas aragonesas que sí que están interesadas en las diferentes líneas de inversión que en Bulgaria y en Albania existen, y podría dar

nombres ante la cara de algunos de ustedes, pero, evidentemente, no voy a hacerlo.

Veracruz es el principal puerto de entrada, es un estado de siete millones, de los más ricos de México, y, desde luego, las posibilidades para los empresarios aragoneses del sector metal-mecánico y de la empresa auxiliar del automóvil es muy grande, dado que allí también hay una factoría de Opel, realmente no en el estado, sino a veinte kilómetros del estado; es el puerto de entrada y de hecho van a hacer una labor muy importante, para ver si hay empresarios aragoneses interesados en invertir allí y empresarios mexicanos interesados en invertir aquí, dado que las sinergias que se podrían producir al trabajar para la Opel, o General Motors en el caso mexicano, son importantes.

No quería entrar a este nivel de detalle, pero, bueno, muchas de estas actuaciones van en esta línea, y de verdad que disculpen si a lo mejor en mi intervención he dado paso a estas anécdotas, cuando realmente lo importante —lo pensábamos—, lo importante de nuestra actividad es ese apoyo al Gobierno de la comunidad. Somos una unidad administrativa. Es decir, no decidimos las políticas; es decir, cuando comenta, por ejemplo, las transferencias en el sector de la sanidad, les puedo asegurar que nos hemos reunido con la señora directora general del Insalud para temas menores, evidentemente, y me imagino que el señor consejero de Sanidad, señor Larraz, no tiene por qué explicar si he ido o no he ido al Insalud para hacer según qué gestiones en un momento determinado. Además, en general, nuestra actividad como apoyo es precisamente eso: una labor de apoyo, no de primera línea, sino, con respecto a las actuaciones directas del Gobierno, tratar de informar de primera mano sobre lo que se está realizando en Madrid.

Me parece también injusto traer a colación estas pequeñas actuaciones que comenta jocosamente acerca de plantar un olivo, etcétera. Muchas de estas actividades son promovidas por otras instituciones y nosotros las apoyamos. En concreto, alguna de ellas por el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Madrid, que nos ha hecho propuestas; en el tema del olivo fue el director de comunicación del Consejo Oleícola Internacional, con sede en Madrid, quien nos lo propuso, dado que cada país y algunas regiones autonómicas, en concreto Cataluña y Andalucía, tienen uno. Evidentemente, son anécdotas, estoy de acuerdo con ustedes; por eso considero injusto fijarse en esto como si realmente la labor de la oficina solamente se hubiera dedicado a este tipo de actividades.

En cuanto a visitar instituciones, pensamos que es importante que se conozcan y seamos conocidos. A lo mejor a ustedes acudir al Mando Regional de la OTAN les parece una pérdida de tiempo; a nosotros nos pareció interesante, dado que nos explicaron cuáles van a ser sus actuaciones en el campo de San Gregorio, entre otras cosas. Con lo cual, evidentemente, tenemos cierta información que, a la hora de la verdad, permite a mi Gobierno, al Gobierno al cual represento en Madrid, tomar decisiones o simplemente estar informado, sin mayores pretensiones de que, gracias a esto, nosotros logremos cambiar el rumbo de la historia ni de la política nacional o internacional.

Por tanto, esperaba más aportaciones. Me alegro, evidentemente, de que les parezca bien —y se lo digo de verdad—, porque pensamos que es importante para Aragón que el turis-

mo y la nieve como sectores estratégicos sean promocionados en su justa medida, y nosotros, de igual manera que apoyamos otras acciones, queremos que eso sea así, que desde la Oficina del Gobierno se tenga la posibilidad de realizar estas labores promocionales.

Me queda ese regusto amargo, de verdad, no por tratar de convencerle, sino por que no recogiera el espíritu de la intervención y los puntos fundamentales y que no se quedara en la anécdota.

Con respecto al señor diputado representante de Chunta Aragonesista, agradezco de verdad su ofrecimiento —y se lo digo sinceramente— de colaboración. Discrepo con usted en un par de cosas. Evidentemente, no he mencionado en mi intervención el concurso de mus y guiñote, que vuelve a ser lo mismo, es anecdótico, y de hecho, como ve, nosotros tampoco lo propusimos; es una de las actividades de la Casa de Aragón, que solicitaron nuestra colaboración, y nosotros no nos negamos, lo cual no quiere decir que pensemos que eso es la mejor forma de organizar un lobby. Estamos de acuerdo con usted, y de hecho son los posicionamientos de nuestro Gobierno, en que un lobby tiene que ir más allá, que tiene que ser un grupo de presión, evidentemente, sin dirigismos políticos, es decir, de la propia gente, de los propios empresarios. Estarían sorprendidos sus señorías de ver, por ejemplo, el tipo de gente —y no voy a dar nombres—, desde los presidentes de las principales empresas de telecomunicaciones a entidades financieras, etcétera, que acuden a estas comidas, a estas reuniones, donde en un ambiente muy desinhibido se comentan situaciones, evidentemente, que puedan tener cierta repercusión en España o en Aragón.

Pensamos de verdad que, cuando comenta las instalaciones, esto es lo que hay. En Madrid no era tanto una cuestión de prestigio o no prestigio, de alto standing o no alto standing. Es cierto que casi todas las comunidades autónomas están en un entorno similar, estamos a escasos cien metros de la Oficina Delegada de la Generalitat de Cataluña y muy cercanos, a cincuenta metros, quizá, de la Oficina de la Xunta de Galicia; sus pretensiones son similares —me imagino— a las que puede tener esta cámara en cuanto a representatividad. No es una oficina especialmente lujosa, ni esa ha sido nuestra idea; era sobre todo la localización, estar cerca de los puntos de debate y de las zonas donde en Madrid uno se puede manejar fácilmente con los medios públicos de transporte, y realmente muy cerca de..., estamos en frente del Museo del Prado, y estará de acuerdo su señoría conmigo en que el Museo del Prado quizá es de los sitios adonde más ciudadanos acuden en Madrid, en la famosa milla de la cultura, cerca del Thyssen, etcétera; un lugar de mucho tránsito de ciudadanos.

Quizás sí que necesitamos un salón de actos un poquito más grande; caben veinte o veinticinco personas, que para muchos de los actos que celebramos en la oficina es suficiente, para otros no, y, evidentemente, utilizamos otras instalaciones, o aconsejamos la utilización de otras instalaciones; pero realmente no vamos a hablar del sector inmobiliario, porque en Madrid es difícil encontrar, con los condicionantes presupuestarios, a lo mejor, sitios más grandes, etcétera.

Agradecemos sinceramente a los portavoces de los grupos parlamentarios Aragonés y Socialista sus intervenciones; como no podía ser de otro modo, creo que han recogido perfectamente el espíritu, por lo menos, de la intervención, tratando de poner en su justo lugar a la Oficina del Gobierno de Aragón; no somos ni más ni menos que lo que somos: lo que marca el decreto de Presidencia y las actividades que realizamos; llevamos realmente lo que llevamos, un año y unos meses, en funcionamiento, y realmente nos estamos empujando a dar a conocer en actuaciones como la presente.

Tomo buena nota de los comentarios del señor portavoz socialista; es cierto que quizá en mi intervención he hecho hincapié en Aragón hacia el exterior; así mismo, estamos tratando de que el exterior se fije en Aragón en todos los aspectos, y así mismo servir de antena o estar muy pendientes de las actividades, actuaciones o planificaciones, propuestas, proyectos, anteproyectos de ley, etcétera, que desde diferentes órganos de la administración central del Estado se producen de una manera diaria y que de una manera u otra afectan a nuestra comunidad.

También quiero recordarles, evidentemente, que como comunidad de apoyo al Gobierno hacemos esto; sus señorías tienen otras maneras y otros modos de estar informados de esto, igualmente que existen los grupos parlamentarios en el Congreso y en el Senado, que no me cabe duda de que informan a sus señorías o a sus partidos políticos de las diferentes actuaciones. En la medida de nuestras posibilidades, recordándole de nuevo que somos tres personas, sí que estamos muy atentos, acudimos periódicamente al Congreso de los Diputados y mantenemos reuniones informales con diputados de Aragón; estamos pendientes y a alguno de sus señorías he tenido el placer de conocerle en la anterior legislatura, en el Congreso de los Diputados, cuando ejercía de asesor parlamentario. En esa línea estoy de acuerdo con usted en que, evidentemente, es una labor importante la que tenemos que tener en mente: la de servir de antena.

En fin, en general espero, por lo menos, haberles ilustrado muy someramente, y, evidentemente, no muy bien con respecto a algún grupo parlamentario, de nuestras actividades; esperamos en posteriores ocasiones poder profundizar y explicar en más detalle lo que ustedes consideren, y agradecemos su invitación para comparecer en esta Comisión Institucional.

Muchas gracias.

El señor presidente (EIROA GARCÍA): Muchas gracias.

Gracias al director de la Oficina de la Diputación General de Aragón en Madrid, don Juan Carlos Trillo, por su exposición, y como ya terminamos la comparecencia, retomamos el orden del día por si alguna de sus señorías tuviese alguna aportación al acta de la sesión anterior.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Entendemos que se aprueba, con lo cual levantamos la sesión *[a las doce horas y treinta y cinco minutos]*.

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
 2. Propositiones de ley
 3. Propositiones no de ley
 4. Mociones
 5. Interpelaciones
 6. Preguntas
 7. Resoluciones del Pleno
 8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
 9. Comparecencias
 - 9.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 9.2. De consejeros de la DGA
 - 9.2.1. Ante el Pleno
 - 9.2.2. Ante la Comisión Institucional
 - 9.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
 - 9.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
 - 9.2.5. Ante la Comisión de Agraria
 - 9.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo
 - 9.2.7. Ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
 - 9.2.8. Ante la Comisión de Educación
 - 9.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
 - 9.2.10. Ante la Comisión de Cultura y Turismo
 - 9.2.11. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
 - 9.2.12. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 9.4. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 9.5. Del Justicia de Aragón
 - 9.6. Otras comparecencias
10. Debates generales
 - 10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 10.2. Otros debates
11. Varios